ADENDA Nº 1

Asunción, 24 de junio de 2019

Señores
OFERENTES
Presente:

Nos dirigimos a ustedes en el marco del llamado CD Nº 06/19 "Servicios de mantenimiento y reparación de aires acondicionados y electrodomésticos de la PGR" (ID Nº 357.287), a los efectos de comunicar, la modificación de los puntos citados a continuación:

1) Donde dice: Anexo E – Documentos de la Oferta

I. Otros documentos.
a) Copias de contratos, facturas de ventas y recepciones finales efectuados durante los periodos 2016, 2017 y 2018, tanto del sector público como del sector privado (formalizados en los periodos mencionados) que demuestren experiencia en venta de los bienes solicitados en el presente llamado.
b) Certificado de origen nacional emitido por la dirección general de desarrollo empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.
c) Declaración Jurada de estar en conocimiento y ajustarse a las disposiciones legales contenidas en la Ley Nº 5211/14 "De Calidad del Aire", el Decreto Nº 12685/08 "Reglamento de Control de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono y el Uso de Tecnologías Alternativas", y la Resolución Nº 1242/14 de fecha 03 de octubre de 2014 dictada por la Secretaría del Ambiente".
d) Constancia de visita técnica o declaración Jurada de conocer los equipos y contar con la información necesaria para cotizar el costo de los servicios a ser prestados.

Debe decir: Anexo E – Documentos de la Oferta

I. Otros documentos.
a) Copias de contratos, facturas de ventas y recepciones finales efectuados durante los periodos 2016, 2017 y 2018, tanto del sector público como del sector privado (formalizados en los periodos mencionados) que demuestren experiencia en venta de los bienes solicitados en el presente llamado.
b) Certificado de origen nacional emitido por la dirección general de desarrollo empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.
c) Declaración Jurada de estar en conocimiento y ajustarse a las disposiciones legales contenidas en la Ley Nº 5211/14 "De Calidad del Aire", el Decreto Nº 12685/08 "Reglamento de Control de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono y el Uso de Tecnologías Alternativas", y la Resolución Nº 1242/14 de fecha 03 de octubre de 2014 dictada por la Secretaría del Ambiente".
d) Constancia de visita técnica o declaración Jurada de conocer los equipos y contar con la información necesaria para cotizar el costo de los servicios a ser prestados.
d) Carta en carácter de declaración jurada de contar con los requerimientos solicitados en el inciso d), del punto 18 del anexo B.

HUGO MARCELO FRANCO AVEIRO
Jefe de la Dpto. de Contrataciones
Procuraduría General de la República

2) Modificación del monto mínimo correspondiente al lote 1 de la lista de precios, conforme al artículo 2, primer párrafo de la Resolución DNCP N° 844/18.

3) Prolongación de fecha tope de consulta y de apertura de sobres de oferta: Las fechas correspondientes a las consultas y a la recepción y apertura de ofertas serán modificadas en el SICP. Asimismo, les recordamos que la presente comunicación, formará parte de los documentos integrantes del llamado más arriba mencionado.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA * Dirección Operativa de Contrataciones

HUGO MARCELO FRANCO AVEIRO
ERC. de la Dirección de Contrataciones
Procuraduría General de la República